

Seminario de actores locales por los quince años de la inclusión de Cuenca en la lista del Patrimonio Mundial

Seminar of local actors for the fifteen years of the
inclusion of Cuenca in the World Heritage list

Resumen:

Cualquier análisis dirigido hacia la conservación y gestión del patrimonio en la ciudad no debe enfocarse únicamente a los últimos quince años, por cuanto las corrientes conservacionistas en el caso de Cuenca, estuvieron presentes desde finales de la década de los sesenta del siglo anterior, época a partir de la cual se da inicio a la adopción de diferentes acciones encaminadas a la salvaguarda del patrimonio. Además, es importante recordar que Cuenca ostenta tres reconocimientos de Patrimonio de la Humanidad: el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, El Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla y el Qhapac Ñan (Paredones de Molleturo), lo cual implica que se deben aunar esfuerzos para conocer, conservar y poner en valor, no solo los bienes patrimoniales, sino todo el conjunto patrimonial (material e inmaterial) de la ciudad.

Palabras clave: Cuenca, Patrimonio tangible, patrimonio intangible, salvaguarda del patrimonio.

Abstract:

Any discussion directed toward the conservation and management of heritage in the city not should focus only at the last fifteen years, inasmuch as the current conservationists in the case of Cuenca were present since the end of the sixties, period from which starts the adoption of different actions aiming at the safeguarding of heritage. In addition, it is important to remember that Cuenca holds three recognitions of Word Heritage: the Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, the traditional fabric of the hat of Toquilla straw, and the Qhapac Ñan (Paredones de Molleturo), which implies that efforts should bring together to learn, preserve and enhance not only the heritage property but the whole set heritage (tangible and intangible) of the city.

Keywords: Cuenca, tangible heritage, intangible heritage, safeguarding of heritage.

Autor:
Arq. Mónica Quezada
Directora del Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural, Regional 6.
(Ecuador)

Recibido: 17 de Noviembre 2014
Aceptado: 20 de Noviembre 2014

1. Introducción

Si bien en estos días estamos celebrando el XV Aniversario de la inscripción del Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca, en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, es importante considerar que el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes como las tradiciones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, los rituales, los actos festivos, las prácticas y conocimientos relativos a la naturaleza y el universo, además de técnicas y saberes vinculados a la artesanía tradicional. Por tanto es importante abordar, a más de la declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad, la relación entre patrimonio material e inmaterial, ya que ambos constituyen la base de nuestra cultura.

2. La conservación del patrimonio de la ciudad en los últimos quince años

2.1 Rol del inventario:

El inventario constituye la herramienta fundamental para la conservación del patrimonio, pues permite identificarlo, conocerlo, registrarlo y documentarlo, cuantitativa y cualitativamente.

En Cuenca, los distintos inventarios han sido la base principal para la generación de políticas, ordenanzas o estrategias de gestión patrimonial, por lo que es importante mejorar su gestión en este momento, pasando del inventario a la catalogación de los bienes.

2.2. Inventario, actualización y ordenanza:

En la ciudad, las corrientes conservacionistas estuvieron presentes desde finales de la década de los sesenta del siglo anterior; sin embargo, el primer inventario de bienes patrimoniales del Centro Histórico de Cuenca (CHC) fue realizado en el año

de 1975, por la Dirección de Patrimonio Artístico de la Casa de la Cultura del Ecuador.

Posteriormente, dentro del Plan del Área Metropolitana del Cantón Cuenca, se realizó un estudio del CHC con el respectivo inventario, documento que sirvió de base para que sea declarado como Patrimonio Cultural de la Nación en 1982 y se apruebe la Ordenanza para el Control y Administración del Centro Histórico de Cuenca, en 1983. (Ver Figura 1).

En 1999, a partir de la presentación de la candidatura del Centro Histórico de Cuenca para ser considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad, el Municipio de la ciudad realizó la actualización, complementación y sistematización del inventario de bienes patrimoniales del Centro Histórico. De la misma manera, en el año 2008, dentro del Decreto de Emergencia del Patrimonio dictado por el Gobierno Central, el INPC-R6 procedió a realizar el inventario de bienes del cantón Cuenca, exceptuando el Centro Histórico, con el propósito de identificar, conocer y proteger el patrimonio edificado de la ciudad.

En el año 2009, el Municipio de Cuenca realizó la actualización del inventario de bienes inmuebles del CHC y la revisión de los límites del área protegida. Sobre esta base, en el año 2010, se aprobó la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca, vigente hoy en día. (Ver Figura 2).

3. Patrimonio Inmaterial

La relación que existe entre patrimonio material e inmaterial constituye la base de la cultura e identidad de los pueblos. En el caso de Cuenca, esta relación forma parte de los valores por los cuales el Centro Histórico de Cuenca fue reconocido por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

En la actualidad, se puede decir que esta correspondencia aún comparte su espacio en la ciudad, sin embargo, aspectos como las tradiciones, las costumbres y los saberes ancestrales se han visto disminuidos en la ciudadanía, especialmente en los más jóvenes.

El Pase del Niño Viajero es la manifestación de religiosidad popular de mayor importancia de la ciudad, ya que su poder de convocatoria la convierte en una celebración multitudinaria

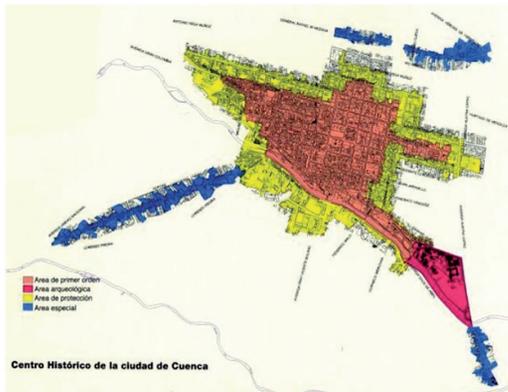


Figura 1. Límite establecido del Centro Histórico de Cuenca en 1983.

Fuente: Archivos INPC-R6

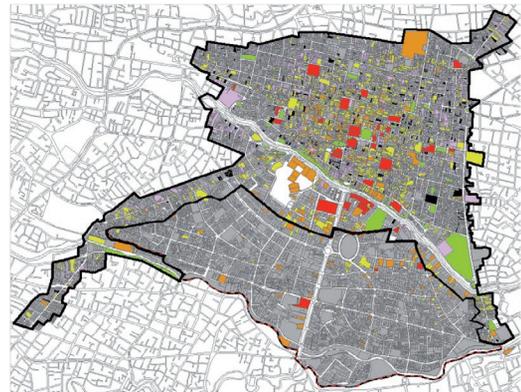


Figura 2. Límite establecido del Centro Histórico de Cuenca en el año 2009.

Fuente: Archivos INPC-R6



Figura 3: Pase del Niño Viajero.

Fuente: Archivo INPC-R6



Figura 4: Tejedora de Sombrero de Paja Toquilla.

Fuente: Archivo INPC-R6

a la que asisten miles de personas de la urbe cuencana y otros conglomerados del Azuay. Involucra elementos religiosos, pero también una importante carga simbólica cultural; constituyéndose así en un elemento de carácter identitario para los habitantes, lo cual motivó al INPC-R6 a gestionar su declaratoria como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado, reconocimiento que se obtuvo el 23 de diciembre del 2008. (Ver Figura 3 y 4).

Igualmente, desde el año 2010 hasta el 2011, el INPC coordinó el proceso técnico y administrativo para la elaboración y presentación del expediente de candidatura del «Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla Ecuatoriano» a la lista representativa de la UNESCO, reconocimiento que fue obtenido en la VII Reunión de la UNESCO el 05 de diciembre de 2012. Esto ha contribuido a generar procesos de salvaguardia de esta técnica artesanal tradicional, los que permitan

crear las condiciones para que los artesanos puedan seguir produciendo objetos artesanales y transmitir sus conocimientos a otros, hecho que ayuda a reforzar y fortalecer la identidad de los grupos detentores, tomando en cuenta la efectiva participación de las comunidades involucradas en la custodia de su patrimonio.

Debido a que la investigación, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial se ve reflejada en la apropiación y empoderamiento de los valores patrimoniales por parte de la comunidad, y esto, a su vez, favorece a la conservación del patrimonio material, no se puede negar la estrecha relación de estos dos patrimonios y es justamente esta la razón por la cual es importante aunar esfuerzos que permitan la difusión, preservación y conservación del rico legado patrimonial, en todos sus ámbitos.

4. Conclusiones y Recomendaciones

En Cuenca y la región está presente una amplia gama de patrimonio cultural, tanto material (bienes muebles e inmuebles, bienes arqueológicos y documentales) como inmaterial (tradiciones, expresiones orales, fiestas, rituales, entre otros), por lo que, para garantizar su permanencia en el tiempo, constituye una prioridad contar con profesionales debidamente capacitados dentro de todos estos ámbitos, más aún si el patrimonio está estrechamente ligado con el desarrollo de la sociedad. En este marco, la Academia constituye un actor fundamental.

Finalmente, se puede agregar que lo que no se conoce, no se valora ni se protege, razón por la que es imprescindible impulsar acciones dirigidas al conocimiento y valoración del patrimonio por parte de la sociedad, especialmente niños y jóvenes, a quienes corresponderá defender este legado en el futuro.